

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA  
VICERECTORÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 006  
APROPIACIÓN SOCIAL DE CONOCIMIENTO – APOYO A EVENTOS**

**Descripción de la Convocatoria**

La apropiación social del conocimiento es entendida como el proceso de comprensión e intervención de las relaciones entre tecnología y sociedad, construido a partir de la participación de los diversos grupos sociales que generan conocimiento (COLCIENCIAS).

Esta convocatoria busca incentivar y promocionar las iniciativas de comunicación científica en el Marco de la XVIII Jornada de la Investigación propuestas por los grupos de investigación de la UPTC, que estén dirigidas a públicos amplios, externos y a la comunidad académica.

**Objetivo**

- Apoyar el desarrollo de eventos académicos en el marco de XVIII Jornada de la Investigación - 2014, con el fin de promover la divulgación de resultados de investigación y la apropiación social de conocimiento.

**Participantes**

Pueden participar los grupos de investigación de todas las áreas de la UPTC, debidamente registrados en el SGI y que se encuentren a Paz y Salvo a febrero de 2014 por todo concepto.

El modo de participación que se establece para la presente convocatoria es en alianza.

**Financiamiento**

El presupuesto asignado para financiar la presente convocatoria es de \$85'500.000, los cuales deben ser ejecutados entre julio y la primera semana de octubre de 2014, se apoyarán hasta 9 eventos, cada uno de \$9.500.000.

Se recomienda ajustar el presupuesto en los siguientes términos, acorde a las características del evento:

1. **Servicios Técnicos:** Personal.
2. **Viajes**
3. **Materiales y suministros**
4. **Publicaciones y material bibliográfico**

**Procedimientos de Trámite**

- El proyecto –propuesta del evento será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el investigador principal del proyecto según cronograma de la presente convocatoria.
- Los Centros de Investigación deben enviar a la Dirección de Investigaciones el listado de las propuestas recibidas al momento de cierre de la convocatoria (ver cronograma) y publicarlo en el Centro de Investigación.
- Los Centros de Investigación deben verificar el cumplimiento de los términos de referencia, requisitos mínimos y remitir a la Dirección de Investigaciones las propuestas que cumplen con estos para continuar el proceso de evaluación, acompañados de la documentación correspondiente.

### Requisitos mínimos y Términos de Referencia

1. Los grupos de investigación que participan en la organización del evento, deberán estar a paz y salvo (I-FP-PO2-F06), a febrero de 2014.
2. Los grupos solo podrán presentar una propuesta.
3. Los eventos que se planeen para realizarse en los Auditorios de la Universidad deben tener una duración máxima de 2 días acorde a la disponibilidad de los auditorios.
4. **La publicidad del evento debe enmarcarse como parte de la XVIII Jornada de la Investigación.**

### Documentos Requeridos

1. Carta de solicitud, suscrita por los directores de los grupos responsables, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad, a la que está adscrito el coordinador general del evento con los siguientes datos y soportes adjuntos:
2. Propuesta del evento académico en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato específico establecido para la presente convocatoria (Link).
3. Paz y salvo - Formato I-FP-P02-F06 debidamente diligenciado.

### Compromisos

Los responsables del proyecto son el Coordinador general del evento y los grupos de investigación que presenta la propuesta, quienes se comprometen a:

1. Presentar un informe técnico y financiero del desarrollo del evento que incluya la **evaluación** del mismo.
2. Memorias del evento con ISSN en medio digital.
3. Dar crédito a la DIN - UPTC en toda la organización y productos.
4. Generar una Red de Investigación.
5. La publicidad del evento debe enmarcarse como parte de la XVIII Jornada de la Investigación.

### Criterios de Selección

El Comité de Investigaciones y Extensión realizará el proceso de evaluación de los eventos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- **Calidad Científica del Evento:** trayectoria de los grupos de investigación que organizan el evento, hojas de vida de los invitados a las plenarios principales, calidad del comité científico. **(20 puntos)**.
- **Pertinencia científica del evento:** se evaluará la agenda temática del evento y su pertinencia para el fortalecimiento de las líneas de investigación de los grupos de investigación, así como las implicaciones de las apuestas científicas y tecnológicas presentes **(20 puntos)**.
- **Divulgación, socialización y apropiación social del contenido del evento:** se tendrá en cuenta las estrategias de comunicación y divulgación para que el evento se posicione en la agenda pública regional o nacional; así como la vinculación de diferentes actores sociales diferentes a las comunidades académicas **(20 puntos)**.
- **Calidad de la organización del evento.** Corresponde a los aspectos logísticos y administrativos del evento **(20 puntos)**.
- **Conformación e interacción de redes de investigación:** se valorará como el evento contribuye a la construcción de redes de carácter nacional, regional o internacional, que involucre actores de la sociedad civil, academia, empresa y estado dedicados al fomento de la actividad científica, innovadora y de apropiación social del conocimiento **(20 puntos)**.



Dirección de  
Investigaciones

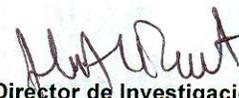
Convocatoria 006. DIN. Apropiación Social – Apoyo a Eventos 2014

**Cronograma de la Convocatoria**

ACTIVIDADES	FECHAS
Apertura de la convocatoria.	25 de Febrero de 2014
Radicación de Propuestas en los Centros de investigación	25 de Febrero – 30 de Abril de 2014
Cierre de la Convocatoria.	30 de Abril de 2014 Hora: 5:00 p.m
Revisión cumplimiento de requisitos por parte de los Centros.	30 de Abril – 2 de mayo de 2014.
Remisión de los proyectos a la DIN por parte de los Centros.	2 de Mayo de 2014
Evaluación de propuestas	5 de Mayo – 29 de Mayo de 2014
Publicación de resultados.	30 de Mayo de 2014
Tramite Actas de compromiso	3 – 6 de Junio de 2014
Trámite de compromiso presupuestal y radicación de Solicitudes.	9 de Junio - 5 de Septiembre de 2014
Presentación informe técnico y financiero del evento, con los compromisos establecidos en la presente convocatoria.	Noviembre de 2014



**Vicerrector Académico**  
CELSO ANTONIO VARGAS GÓMEZ



**Director de Investigaciones**  
HUGO ALFONSO ROJAS SARMIENTO